

	<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>CÓDIGO</b>	GF-F-58
	<b>RAZONES O INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	001
		<b>VIGENCIA</b>	2023-06-28

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

### RAZONES DE LIQUIDEZ

<b>RAZÓN CORRIENTE</b>	$\frac{200.617.045.626}{154.798.487.656} = \$$	<b>1,30</b>
------------------------	--	-------------

La razón corriente indica que por cada peso (\$1) que el Hospital María Inmaculada debe a corto plazo, se cuenta con \$1,30 respaldando esa obligación. Esta razón refleja la disponibilidad de la empresa para atender las obligaciones del corto plazo.

<b>CAPITAL NETO DE TRABAJO</b>	200.617.045.626 - 154.798.487.656 =	<b>45.818.557.971</b>
--------------------------------	-------------------------------------	-----------------------

El valor de \$45.818.557.971, es la suma con que podría contar el Hospital después de haber cancelado todas sus obligaciones a corto plazo. Se debe tener en cuenta que en esta disponibilidad se encuentra incluido el inventario que no es convertible en efectivo en forma inmediata.

<b>PRUEBA ÀCIDA</b>	$\frac{200.617.045.626 - 10.806.513.262}{154.798.487.656} = \$$	<b>1,23</b>
---------------------	---	-------------

Este indicador refleja la capacidad de la empresa para cancelar sus pasivos de corto plazo sin tener que vender su inventario. Esto indica que por cada peso que se debe a corto plazo la empresa cuenta con \$1,23 para su cancelación con disponibilidad inmediata.

<b>SOLIDEZ</b>	$\frac{236.537.757.093}{160.213.467.553} = \$$	<b>1,48</b>
----------------	--	-------------

Da a conocer la consistencia financiera de la empresa. Esto quiere decir que por cada peso (\$1) que la empresa debe, cuenta con \$1,48 para respaldar esa obligación.

### RAZONES DE EFICIENCIA

<b>ROTACIÓN CARTERA</b>	$\frac{151.421.552.884}{148.942.527.455} =$	<b>1,02 VECES</b>
-------------------------	---	-------------------

Indica el número de veces que las cuentas por cobrar giran en promedio durante el año. Para el caso, las cuentas por cobrar giraron 1,02 veces durante el periodo.

<b>PERIODO DE COBRO DE CARTERA</b>	$\frac{360}{1,02} =$	<b>354 DIAS</b>
------------------------------------	----------------------	-----------------

Este indicador refleja que cada 354 días las ventas a crédito se convierten en efectivo.

<b>ROTACIÓN DE PROVEEDORES</b>	$\frac{95.462.916.114}{40.948.416.291} =$	<b>2,33 VECES</b>
--------------------------------	---	-------------------

<b>PERIODO DE PAGO</b>	$\frac{360}{2,33} =$	<b>154 DIAS</b>
------------------------	----------------------	-----------------

Indica que en promedio cada 154 días, el Hospital cancela sus obligaciones. Se debe tener en cuenta que es buen promedio con respecto al recaudo de cartera.

<b>ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES</b>	$\frac{151.421.552.884}{236.537.757.093} =$	<b>0,64</b>
------------------------------------	---	-------------

De acuerdo a las ventas, refleja cuántos pesos genera cada peso invertido en el total de los activos. En otros términos nos indica que por cada peso invertido en los activos totales generó por ventas \$0,64 pesos durante el periodo.